



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA Y DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 09 DE MAYO DE 2017.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **9 días del mes de mayo del año 2017**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria**, Diputados: Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Laura Esther Beristain Navarrete, Ramón Javier Padilla Balam, y de la **Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad**: Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Carlos Mario Villanueva Tenorio y Elda Candelaria Ayuso Achach, **bajo la Presidencia del Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila**, y con la asistencia de los Diputados Ana Patricia Peralta de la Peña, Eugenia Guadalupe Solís Salazar y Juan Ortiz Vallejo, integrantes de la XV Legislatura, así el Diputado Presidente manifestó que en razón de la ausencia justificada de la Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, proponía al secretario de dicha comisión, Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio, para que funja como secretario de la reunión, propuesta que fue sometida a votación y que resultó aprobada por unanimidad en ambas



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA Y DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 09 DE MAYO DE 2017.

comisiones, en consecuencia se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1.- Pase de lista de asistencia. 2.- Instalación de la reunión de las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, y Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad. 3.- Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones normativas de la Ley Orgánica para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo. 4.- Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5.- Clausura. -----

Acto seguido se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de 3 Diputados de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y 3 Diputados de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad. -----

Seguidamente el Diputado Presidente instruyó se tome la asistencia de la Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón, por lo que se continuo con 4 Diputados de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.-----



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA Y DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 09 DE MAYO DE 2017.

Por lo que habiendo quórum el Diputado Presidente declaró instalada la reunión de las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, y de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, siendo las **13:55** horas del día **09 de mayo de 2017**. -----

Acto seguido se procedió con el siguiente punto, siendo este el análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el **que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones normativas de la Ley Orgánica para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo**.-----

En consecuencia, el Diputado Presidente propuso la dispensa de la lectura de la iniciativa para proceder a su análisis, propuesta que fue aprobada por unanimidad en ambas comisiones.-----

En consecuencia, el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz al Personal de la Dirección de apoyo Jurídico para que diera una opinión técnica jurídica de la iniciativa en análisis, quien señaló el objeto de la misma, así como de diversas adecuaciones.-----



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA Y DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 09 DE MAYO DE 2017.

Al término, el Diputado Presidente instruyó se justifique la inasistencia de los Diputados Emiliano Vladimir Ramos Hernández y Gabriela Angulo Sauri, por encontrarse realizando tareas inherentes a su cargo.-----

Seguidamente se puso a consideración de los diputados la iniciativa en análisis y no habiendo intervenciones, se sometió a votación la elaboración del proyecto de dictamen correspondiente, propuesta que se sometió a votación y que resultó aprobada por unanimidad en ambas comisiones. -----

Elaborado un proyecto de dictamen se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario.-----

Al término de la lectura, y no habiendo observaciones, se sometió a votación el Proyecto de dictamen, siendo aprobado por unanimidad en ambas comisiones por lo que se procedió a la firma del mismo. -----

No habiendo más asuntos a tratar, el Diputado Presidente declaró clausurada la reunión de las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, siendo las **14:06 horas** del día **09 de mayo de 2017**. -----



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

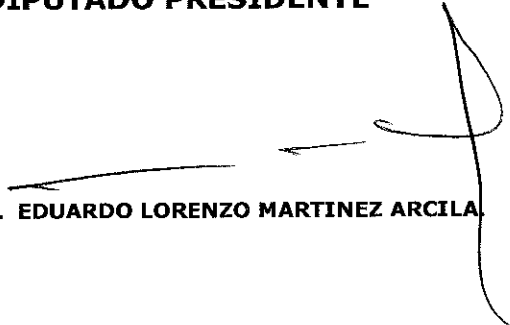
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE
PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA
Y DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION
DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 09 DE
MAYO DE 2017.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo
dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del
Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

DIPUTADO PRESIDENTE

DIPUTADO SECRETARIO


DIP. EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA.


DIP. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO.